

REPRESENTACIONES SOBRE LAS NORMAS DE GÉNERO: LA RESISTENCIA AL CAMBIO

Alejandra Martínez, Aldo Merlino, Vanesa Garbero, Erika Barzola
CEA-UE CONICET (Universidad Nacional de Córdoba)

I- Introducción

Durante las décadas del '60 y '70 tuvo un fuerte impacto en la cultura mundial la progresiva inserción de las mujeres al ámbito laboral y el creciente número de estudiantes de sexo femenino que ingresaban a la educación superior (Hartmann, 1987; Young, 1992; Hobsbawm, 2005; Wainerman, 2007). En los primeros años de la posguerra, la cantidad de mujeres casadas trabajadoras en Estados Unidos sólo ascendía a un 14%. En los años '60 este porcentaje se había duplicado y, en los '80, llegaría a más del 50%. Asimismo, sólo el 15% de las mujeres accedía a la enseñanza superior en los '50, ascendiendo esta cifra a casi el 40% en los '60 y superando el 50% en los años '80 (Hobsbawm, 2005: 312-313). Según Hobsbawm, “la típica familia nuclear occidental, la pareja casada con hijos, se encontraba en franca retirada. En los Estados Unidos estas familias cayeron del 44 por 100 del total de hogares al 29 por 100 en veinte años (1960-1980)” (2005: 324).

Los cambios generados por los movimientos feministas llegaron a la Argentina avanzados los años '70 y se aceleraron a partir de los '80, cuando a los efectos políticos de la Segunda Ola se sumó una realidad económica que demandó que más mujeres debieran salir a trabajar para contribuir a unos diezmados ingresos familiares

(Wainerman, 2002, 2007; Álvarez, 2007; Ariza y De Oliveira, 2002; Torrado, 2004). El avance de la mujer argentina sobre el espacio público/productivo argentino se evidencia en el retroceso que tuvo el número de hogares sostenidos exclusivamente por varones, por un porcentaje creciente de familias de dos proveedores. En 1980 los varones jefes de hogar constituían el 74,5% de la población, en tanto que en 2001 eran sólo el 53,7%. Coincidentemente, los hogares de dos proveedores casi se duplicaron entre 1980 y 2001 de 25,5% a 46,3% [1].

Pero aún cuando las estructuras sociales muestran cambios significativos, éstos no se encuentran necesariamente acompañados por representaciones respecto de lo que hoy significa, en Argentina, ser varón o ser mujer.

En este escrito sostenemos que los avances femeninos que se produjeron en Argentina desde los años '70 hasta el presente no lograron romper definitivamente con las clasificaciones tradicionales relativas a las normas asignadas a uno y otro género. Aunque se han producido progresos muy significativos en relación a los espacios que las mujeres ocupan en la vida pública y en el espacio laboral, las representaciones que ubican en ejes opuestos y complementarios lo femenino y lo masculino, han permanecido relativamente inalteradas en el tiempo (Bourdieu, 2000; Wainerman, 2007).

Este artículo es producto de un trabajo de investigación realizado entre 2006 y 2009, que tuvo como uno de sus objetivos principales analizar las representaciones de las normas de género en varones y mujeres provenientes de condiciones objetivas diversas (Martínez, 2010). Consideramos a las condiciones objetivas de existencia, siguiendo a Bourdieu (1988), como el conjunto de condicionamientos estructurales que tienden a orientar las prácticas sociales y que son ajenas a la voluntad de los sujetos. Desde nuestra perspectiva, la posesión o privación de capital económico y cultural, así como el género, la etnia y la estructura familiar, entre otros, señalan y delimitan espacios de posibles. Es por ello que el trabajo de investigación realizado no se limita al análisis de las representaciones, y de su similitud/diferencia con las estructuras de sentido tradicionales basadas en opuestos masculino/femenino, sino que propone, además, ver cómo tales representaciones se relacionan con las diversas condiciones de existencia actuales y aquellas en las que se gestaron los hábitos de los agentes sociales [2]. Para

analizar la relación entre la diversidad en las representaciones y las condiciones objetivas de existencia, trabajamos con agentes sociales pertenecientes a niveles socioeconómicos diversos [3].

I.1- Metodología aplicada

En nuestro trabajo de investigación implementamos la metodología cualitativa, inserta en el paradigma constructivista (Valles, 2003; Olabuénaga, 2003). Dicha metodología resultó fundamental para acceder a las representaciones de las normas de género de los agentes sociales y para identificar las condiciones objetivas a partir de las cuales se gestaron los hábitos que produjeron tales representaciones.

La técnica de recolección de datos utilizada fue la entrevista en profundidad, cuya ventaja radica en la flexibilidad que ofrece su aplicación y en la posibilidad de permitir la emergencia de representaciones no previstas en la indagación, que pueden resultar de interés para los objetivos del trabajo (Merlino, 2009). El instrumento utilizado para movilizar el diálogo en las entrevistas fue la *guía de pautas*.

Los actores de interés para el trabajo fueron varones y mujeres de entre 20 y 50 años, residentes en la ciudad de Córdoba, Argentina, que conformaran familias nucleares biparentales con hijos e hijas. Para la selección de los agentes sociales a entrevistar se utilizó un muestreo por propósitos y por saturación de categorías (Valles, 2003; Vieytes, 2004; Olabuénaga, 2003; Strauss y Corbin, 2002).

La muestra por propósitos permitió establecer comparaciones e identificar las semejanzas y diferencias entre individuos provenientes de condiciones objetivas diversas y permitió seleccionar aquellos casos que consideramos *pertinentes* [4], por alguna característica particular, y que resultaban de interés en función de los objetivos planteados (Vieytes, 2004; Strauss y Corbin, 2002; Maxwell, 1996; Valles, 2003).

La elección de las edades de los entrevistados –entre 20 y 50 años– se basó en la opción de trabajar con personas que hubieran nacido no antes del comienzo de la Segunda Ola Feminista (1960-1970). La muestra alcanzó los 32 casos, 16 representados por mujeres y 16 por varones.

II- Representaciones de género y condiciones objetivas de existencia

A continuación nos ocuparemos de analizar las representaciones de las normas de género en varones y mujeres, en función de la posesión diferenciada de capital cultural y económico por parte de los agentes sociales entrevistados. Identificamos la posesión/carencia de dichos recursos a partir del nivel educativo alcanzado, las características de la profesión o empleo, y el ingreso económico plasmado en la adquisición de bienes y servicios (*estilo de vida* y hábitos de consumo). A los efectos de que la relación postulada entre representaciones y condiciones objetivas de existencia se muestre más claramente, construimos tres categorías que identificamos como grupos *Alto*, *Medio* y *Bajo*, de acuerdo al volumen y estructura de sus recursos [5].

A continuación nos ocuparemos de analizar las características y matices entre las expresiones de agentes sociales, varones y mujeres, provenientes de los grupos *Bajo*, *Alto* y *Medio*.

II.1- Grupo Bajo: características generales

El grupo *Bajo* se encuentra constituido por miembros de familias que han tenido un acceso limitado a la educación. Casi sin excepción, se trata de agentes sociales que no han finalizado la escuela secundaria. Sus empleos son mayormente informales, tienen amplios márgenes de imprevisibilidad y les aseguran un nivel de ingreso que no les permite acceder, por ejemplo, al alquiler o compra de una vivienda. Dado que los trabajos informales no otorgan cobertura de salud, estos agentes sociales y sus familias se ven obligados a recurrir al sistema público. Tampoco cuentan con seguridad previsional y el futuro se les presenta incierto dada la imposibilidad de asegurarse una jubilación. El trabajo legal, “en blanco”, constituye un horizonte deseable, fundamentalmente para los varones. Las mujeres que trabajan lo hacen por lo general dentro del hogar, y las que tienen empleo fuera de la casa no suelen dedicarle más de media jornada.

La vigencia de las diferencias de género basadas en lo biológico se expresa en este grupo a partir del tipo de trabajo que realizan varones y mujeres. Las actividades

femeninas se orientan a tareas de cuidado estético (peluquería, maquillaje) así como de mantenimiento del hogar y de atención de personas (empleo doméstico, trabajo como niñera, cuidadora de ancianos). El rol de reproducción como espacio femenino legítimo se pone de manifiesto en el modo en que las mujeres emplean su tiempo; al interior del hogar atendiendo a los hijos y al marido, y fuera de la casa realizando también tareas domésticas y de cuidado de otros. En lo que respecta a los varones, realizan labores en las que la fuerza corporal tiene una relevancia significativa; la mayoría de los entrevistados son empleados de la construcción, y un número menor se ocupa de tareas informales de mantenimiento edilicio, recolección informal de residuos o jardinería.

II.1.1- Representaciones femeninas sobre el género: la naturalización del sacrificio

La carga que representa la doble responsabilidad de llevar adelante las tareas domésticas y la actividad laboral, surge en las representaciones de las mujeres de los grupos Alto, Medio y Bajo. Sin embargo, cumpliendo o no la doble jornada de trabajo asalariado y doméstico, las entrevistadas del grupo Bajo son quienes más recurrentemente cualifican el rol de reproducción en su dimensión de agobio. Estas mujeres son además las que más asocian la vida de sacrificio como algo dado, natural e imposible de modificar. Atender la casa y a los hijos es lo *esperable* y otro tipo de vida se torna *impensable*.

En el grupo Bajo, el vínculo entre *rol de reproducción* y *vida de sacrificio* se encuentra relacionado con la obligación de las mujeres de hacerse cargo de la totalidad, o al menos de gran parte de los quehaceres domésticos. Las mujeres de este grupo son las que tienen empleos de menor carga horaria que el resto y, en consecuencia, pasan más tiempo dentro de la casa desarrollando tareas de reproducción.

La recurrencia de la representación que asocia lo femenino con un exceso de sacrificio parece estar ligada a dos elementos. Uno de ellos tiene que ver con limitaciones materiales concretas y la carencia de recursos económicos para delegar tareas. Esto priva de libertad para “escapar” de tales actividades. El otro elemento está vinculado a un *deber ser* ligado al valor del sacrificio instalado en el habitus y reproducido a través del tiempo. Esta representación es producto de la condición de escasez, pero también se torna resultado de la costumbre: es lo *esperable* y no se puede cambiar.

Las condiciones de carácter económico en las que las mujeres y sus familias se encuentran, las obliga a lidiar con la escasez de recursos para cubrir las necesidades de alimentación, salud, vestimenta, etc. Les hace inviable, además, poder contar con la ayuda de algún servicio doméstico externo. Deben ocuparse ellas mismas de la limpieza de la casa, del lavado y planchado de la ropa y de cocinar, entre otras actividades, ya que no cuentan con dinero para pagar a un tercero y/o para adquirir electrodomésticos que les reduzcan la tarea. Tampoco pueden contratar a una persona para cuidar a los niños. Dependen necesariamente de sí mismas para mantener la casa, atender a los hijos y al marido. Eventualmente, reciben el apoyo de redes de colaboración informales tales como amistades y familiares, que por su carácter de no-formal, no constituyen un soporte permanente. En general, las madres y las suegras de estas mujeres son quienes ocasionalmente se ocupan de cuidar a los nietos hasta que las madres regresan de hacer trámites o realizar sus trabajos fuera de la casa.

Pasar mucho tiempo en la casa y dedicar buena parte del tiempo a atender a los hijos se muestra como una necesidad y como algo placentero para muchas de las mujeres pertenecientes a los grupos Alto y Medio. Para las mujeres del grupo Bajo representa una obligación que no pueden delegar, y que está asociada además a la imposibilidad de hacer algo diferente y valorado como *mejor*. Las entrevistadas describen las limitaciones de su situación actual como producto de su historia, haciendo referencia a la temprana edad en la que quedaron embarazadas y la imposibilidad de acceder al estudio. Véase el siguiente ejemplo:

“No me gustaría que (mi hija) hiciera como hice yo, por ejemplo, que yo dejé el colegio, empecé a trabajar así de niñera, en casas de familia y, y ahí nomás me junté y ya la tuve a ella a los 21 años.” (Ana, 26 años, Bajo)

Las mujeres del grupo Bajo se encuentran constreñidas por otros factores relacionados con la carencia de capital económico; nos referimos, especialmente, a la situación habitacional. La problemática de la vivienda tiene características específicas susceptibles de influir en las representaciones que las mujeres tienen sobre su rol y la posición que ocupan en la familia.

Muchas de las mujeres del grupo Bajo manifestaron compartir su hogar con otros familiares. Dada la imposibilidad de mantener económicamente una casa propia, estas mujeres y sus familias se ven en la obligación de instalarse en la casa paterna o materna de alguno de los dos cónyuges. En tales casos, las mujeres se ven inclusive despojadas de su rol de amas de casa, ya que la persona a cargo es, por lo general, otra mujer que por su posición tiene más jerarquía y domina el orden doméstico. Esta situación de subordinación se muestra como más asfixiante en el caso de que la mujer a cargo sea la madre del varón, y aún más cuando en el hogar convive más de una pareja de hijos.

Las mujeres que asientan sus hogares en viviendas no propias, especialmente si se trata de la casa de sus suegras, se encuentran en una situación de subalternidad acentuable. Ello se da por su condición de mujeres, por su carencia de capitales económicos y culturales y, además, porque dependen en general del salario del marido. Verse obligadas a emplazar sus hogares al interior de otro que es *ajeno* y tener que adaptarse a los modos y costumbres de quienes se erigen como las responsables legítimas, las ubica en una posición de múltiple subalternidad. Además, las coloca en un escalón inferior al de otras mujeres que están en condiciones económicas semejantes, pero al menos pueden administrar su propio hogar, aún cuando esta administración se limite a tomar decisiones en torno a la domesticidad.

La subalternidad basada en la situación objetiva presente pone de manifiesto en los discursos un aspecto que estas mujeres resaltan como femenino y que es la percepción de su propia *debilidad*. La oposición entre *fuerza* y *debilidad*, asociada a lo masculino y lo femenino, respectivamente, se encuentra presente en un sentido negativo sólo en las expresiones de las mujeres del grupo Bajo. La debilidad femenina y su incapacidad para defenderse o imponerse es una cualidad naturalizada que se manifiesta como otro factor que impide el cambio de las condiciones presentes. Véase el siguiente ejemplo:

“—En la situación que yo estoy en la casa de mi suegra, que por ahí cuando vienen los otros chicos tengo que estar con los hijos míos encerrada en la pieza, porque tienen más privilegios los hijos de las hijas de mi suegra, que los hijos de los varones, es muy complicado...”

—¿En qué sentido?

—Y, que la mujer no tiene tanta fuerza así como el hombre, o sea si yo fuera hombre en el caso mío en el que estoy ya hubiera mandado todo a volar, pero bueno como una es mujer, no puede hacer nada, aparte en la casa de mi suegra...” (Olga, 27, Bajo)

La idea de inalterabilidad de la situación presente, basada en la noción de normalidad (“*algo de la vida*”), guarda relación con las condiciones objetivas en las que se gestaron los hábitos de las mujeres del grupo Bajo. Estos hábitos señalan un espacio de posibles restringido, en donde los límites de lo pensable quedan definidos por las limitaciones en las condiciones objetivas concretas y materiales: no contar con recursos para poder acceder a otro tipo de organización doméstica, y no poder abandonar el espacio del hogar por no descuidar a los hijos y el marido. Este orden no elegido, impuesto por la situación de carencia material, se ve reproducido generacionalmente, y por lo mismo, plasmado en los hábitos como un destino esperable, que no da lugar a otras posibilidades.

Entre las mujeres del grupo Bajo, la naturalización del rol de reproducción es enfatizada a partir de su necesidad de *contentarse* con sus situación presente (Bourdieu, 2007), ajustándose a aquello que se ha incorporado como normal, y por lo tanto como imposible de cambiar. Si a cada clase, en términos de Bourdieu (1988), le corresponde una trayectoria probable, las mujeres del grupo Bajo dan cuenta de la resignación sobre lo que les corresponde, *lo que es y no es para ellas*, en función de aquello que entienden como su lugar legítimo, tanto en la familia como en el espacio social. En lo que se refiere a las normas de género, las mujeres que cuentan con menores recursos son las que adoptan con mayor pasividad el “designio de la naturaleza”, y por lo mismo, son las que expresan una idea de sacrificio mayor en relación con las mujeres de los grupos Medio y Alto.

II.1.2- La conceptualización del empleo femenino y masculino: *distraerse vs. sobrevivir*

En las expresiones de las entrevistadas del grupo Bajo, el trabajo asalariado se muestra como una actividad satisfactoria, que más que por obligación se hace por placer.

Trabajar fuera de la casa representa “*desenchufarse*”, “*despejarse*”. El trabajo femenino no se expresa entre las mujeres como fundamental para el sostén económico del hogar, sino como aquello que les ofrece la posibilidad de “escapar” de la rutina doméstica. La idea de trabajar surge como una manera de *salir, de estar en el afuera, de moverse*, por unas horas y así rehuir el agobio y lo *estático (adentro)* que representan las tareas del hogar. Esta noción surge inclusive entre aquellas mujeres que trabajan como empleadas domésticas o niñeras.

Aunque las mujeres de este grupo tienden a restar valor a su ingreso económico, todo parece indicar que tal sentido no se corresponde con el valor real que tiene el ingreso femenino para sus familias. La descalificación da cuenta de la complicidad en la que se basa el ejercicio de la violencia simbólica; al restarle valor al aporte de las mujeres para sostener del hogar, se realza la figura del varón como principal proveedor de la familia. El beneficio económico del ingreso de la mujer no está ausente en los discursos, pero adquiere la nominación de algo adicional y no imprescindible; es algo “*extra*”, “*para darse unos gustos*”, “*la plata mía*”. Estas nominaciones se ponen en relación con la cualidad que adquiere el aporte económico del varón, que no surge como algo complementario, sino “*todo para nosotros*” y “*algo indispensable*”. En el siguiente fragmento de entrevista, una de las mujeres pertenecientes al grupo Bajo se refiere al significado que otorga a su empleo:

“Es como desenchufarse uno de la vida, yo por lo menos yo que soy mamá, lo veo como una forma de desenchufarme de estar todo el día pendiente de la casa, los chicos, el marido, yo lo veo como que es una forma de despejarme. Obviamente que siempre el trabajo que si que vos sabés que tenés, que vos contás con tu plata a fin de mes, y todo eso, pero más allá de eso lo veo como una forma de despejarme, de hacer algo para mí y que me guste.”
(María, 24, Bajo)

Esta expresión muestra cómo el fruto del trabajo de las mujeres es caracterizado por ellas mismas como “*complementario*” al ingreso masculino. El lugar del varón como responsable fundamental de garantizar el sostén de la familia surge en las expresiones de todas las mujeres entrevistadas. Sin embargo, entre las mujeres pertenecientes al

grupo Bajo, está asociado más que en ningún otro caso con la noción de aporte imprescindible para la *supervivencia*.

Las mujeres entrevistadas se refirieron a un número importante de cualidades masculinas que ellas consideran de valor. Tales características resultan ampliamente coincidentes con las regulaciones más tradicionales y que se aprenden a partir de la inculcación institucional de las normas de género (familiar, escolar, religiosa, etc.). El protagonismo de los varones en el espacio de la producción, asociado con la *actividad* y el *afuera*, es aquello que se enfatiza en este grupo.

El trabajo del varón es conceptualizado como “*todo*”, “*la supervivencia*”, como lo imprescindible y lo más importante para la familia, inclusive por encima del valor que tiene la mujer como madre y pilar emocional del hogar. Sin el sustento masculino, la idea de que el hogar exista se vuelve imposible. Ante la relevancia de conseguir lo elemental para poder sobrevivir, no hay espacio para otros sentidos en relación con el empleo masculino. No surgen, como veremos en los otros dos grupos, la posibilidad de crecimiento personal o el gusto por hacer una actividad. La noción de sacrificio vuelve a surgir como aquello que define la normalidad y lo que se considera como esperable.

El dominio masculino es visible en los discursos femeninos por la acentuación de la fuerza física, la capacidad de proteger, la postura de “*macho*”, y la percepción de seguridad a partir del apoyo y acompañamiento masculinos. El varón considerado atractivo por las mujeres es el “*grandote*” y de “*brazos fuertes*”.

A través de la noción del hombre como “*jefe del hogar*”, el varón es caracterizado por las mujeres como el depositario del control sobre las decisiones de la familia en general y el que “*sostiene*” y “*levanta*” el hogar. Aquí se da valor a los recursos corporales, en tanto *poner el pecho*, o *poner el hombro* son metáforas comunes para dar cuenta del significado que tanto varones como mujeres del grupo Bajo le asignan al cuerpo masculino. Sin ese soporte físico para “*levantar la casa*”, las mujeres manifiestan que no es posible subsistir. Véase el siguiente ejemplo:

“—*Como que se complementa (el varón) con la mujer porque si bien... creo que la mujer no podría vivir sin el hombre*

—¿Por qué te parece eso?

—O sea, no es que no pueda vivir pero es más complicado, por el hecho de muchos trabajos, o que se yo, levantar una casa la mujer lo hace pero como que te cuesta más que si tenés un hombre al lado.” (María, 24, Bajo)

Entre las mujeres del grupo Bajo aparece la fuerza física como una cualidad masculina valorada positivamente. En otros escritos nos hemos referido a esta tendencia de los grupos de menores recursos a caracterizar la masculinidad según la posesión de un *capital corporal* (Wacquant, 2006) que ubica al varón en una doble posición; por un lado, de protección de la familia y la mujer y, por el otro, como una potencial amenaza en caso de que el ejercicio masculino de la violencia se encuentre enfocado a la mujer y los hijos (Martínez, 2008; Martínez y Merlino, 2008).

II.1.3- Representaciones masculinas sobre el empleo: *aguantar vs. distraerse*

Al igual que en el caso de las mujeres, las representaciones de los varones pertenecientes al grupo Bajo respecto del empleo masculino giran en torno a dos ejes: la supervivencia de la familia, y el gran sacrificio que el trabajo implica. El varón se define a partir de la producción y la actividad, asignándose la nominación de “*principal sostén del hogar*”.

Pero a diferencia de los varones pertenecientes a los otros dos grupos, quienes también se identifican como principales proveedores de la familia, los entrevistados del grupo Bajo asocian al trabajo con la posibilidad de alejarse de conductas no sólo poco productivas como “*vaguear*”, sino potencialmente peligrosas para la integridad personal como “*drogarse*”. De esta manera, para estos varones, el empleo adquiere dos sentidos:

i) Tener algo que hacer (para no ser considerado un “*vago*”, drogarse, terminar en la calle o ir preso):

“Dejé el colegio y bueno, no me iba a poner a endrogarme ni a vaguar en la esquina, cosa que hacían mis amigos que se juntaban y después

terminaban en la calle, en la cárcel... tengo una banda de amigos, yo venía de laburar y todos los días se ponían a drogar.” (Diego, 21, Bajo)

ii) Dar a la familia lo necesario para vivir:

“Pensar que tener una familia le tenés que dar, no queda otra viejo, es así de simple, y tenés que darle para adelante y si no, te los comen los piojos, porque si vas a esperar que alguien venga de arriba y te dé... quedáte nomás... no que, que tiene que tener huevos y darle, darle lo que le hace falta a la familia y nada más.” (Matías, 24, Bajo)

El sentido de sacrificio adquiere una dimensión que supera la idea de salir a trabajar cotidianamente y asumir la carga y la responsabilidad que se requieren (*“tener huevos”*). La fortaleza también está implicada en la capacidad de alejarse de actividades peligrosas y poco productivas, que llevan a quedar en la calle o inclusive a la cárcel.

Independientemente de que las tareas que están al alcance de estos varones resultan sacrificadas por sus características (uso de la fuerza del cuerpo, gran cantidad de horas, trabajo en la intemperie), la capacidad de soportar la dureza del trabajo otorga al varón reconocimiento social en su entorno. Por ello es que, entre las expresiones de los varones del grupo Bajo, surgen manifestaciones que dan cuenta del sacrificio que involucra su actividad, pero siempre acompañadas por frases que buscan relativizar su importancia en función de la prioridad que es sostener económicamente el hogar: *“son muchas horas pero igual hay que hacerlo”* o *“tenés que darle para adelante y si no, te los comen los piojos”*.

El empleo de la mujer es visto por los varones como algo que a ellas les permite tomar un respiro de las responsabilidades del hogar, pero no tiene relevancia en términos de progreso personal ni en ningún otro sentido; el trabajo femenino es asociado con la posibilidad de *“desenchufarse”* o *“despabilarse”*. Por otra parte, los varones de este grupo desacreditan el aporte económico de la mujer asignándole la significación de algo que ni siquiera entienden como una ayuda o algo complementario a sus propios ingresos, sino como *“plata de ella”* o *“para darse unos gustos”*. Véase:

“Para mi (el trabajo de ella) no significa nada, o sea... yo... entre comillas, ‘la dejo trabajar’ porque ella quiere trabajar, ¿me entendés? (...) trabajar 4 horas como trabaja ella, a lo mejor, se despabila un poco, o sale de la rutina, como quien dice, y aparte ella maneja sus ingresos, digamos, maneja su plata. Yo con mi sueldo mantengo la casa, digamos, mantengo la casa, ella con su plata hace lo que ella quiere digamos. Yo no le... no hay necesidad de pedirle o que ponga lo que aporte, por el momento no hace falta (se ríe) pero me daría lo mismo si no trabaja... que trabaje o que no trabaje, en realidad yo no quiero que trabaje.” (Adrián, 24, Bajo)

En este sentido, hay una coincidencia importante entre el modo en que los varones y las mujeres del grupo Bajo conceptualizan el empleo y el ingreso de uno y del otro. La relación de relevancia es más asimétrica que en cualquier otro grupo: la mujer trabaja para “*distraerse*” y el varón trabaja para “*cargar*” con el sostén el hogar. El ingreso femenino no significa “*nada*” y el aporte masculino es “*todo*”.

El descrédito de la actividad productiva femenina realza la relevancia que tiene para la familia el rol del varón como proveedor y, a la vez, da cuenta de la complementariedad de los roles considerados como naturalmente femeninos y masculinos. Si la mujer sólo trabaja para distraerse y su aporte no es relevante, entonces resulta más claro que el lugar que le corresponde y en donde es funcional al bien de la familia es en el hogar, a cargo del bienestar del marido y de los hijos. En contraposición del lugar asignado al ingreso de la mujer, el salario que aporta el varón da cuenta de la validez de un espacio jerarquizado en el marco familiar, como productor, protector y sostén fundamental de la familia.

La noción de sacrificio aparece naturalizada en los discursos de mujeres y varones, tanto en lo referido a la actividad femenina de reproducción como en los sentidos atribuidos al empleo masculino. Lo dado, lo que se entiende que corresponde a la trayectoria posible de un sector social como “*algo de la vida*”, tiende a reproducirse en lo que refiere a las condiciones de existencia presentes.

II.2- Grupo Alto: apertura de sentidos de las prácticas cotidianas

La trayectoria del grupo Alto se muestra en la orientación a poseer y ser capaces de valorar determinados instrumentos económicos y culturales (Bourdieu, 2007). En este grupo, la relevancia de la educación se constituye en un elemento que trae aparejado el prestigio producto de las titulaciones, y este recurso se pone en juego como capacidad de apreciación de bienes culturales y de lujo. El consumo es un signo distintivo que expresa y reproduce la legitimidad del lugar ocupado. No es sólo la posesión diferencial de capital económico la que define la posición dominante del grupo Alto, sino además las competencias culturales que les permiten hacer valer esa posición mediante sus modos de uso.

El control diferenciado de capital cultural permite a estos agentes saber cómo moverse, de qué manera hablar, como presentar y mantener el cuerpo. La forma de cuidar y adornar el cuerpo da cuenta de un determinado estilo de vida y cobra importancia en tanto la estética física adquiere valor en determinados espacios profesionales (Bourdieu, 2000, 2007). Por otra parte, para acceder a determinados cuidados (prendas, productos de belleza) se requieren medios económicos y culturales que funcionan, a su vez, como signos distintivos de las posiciones sociales.

Las competencias necesarias para gestionar los recursos disponibles son producto de un proceso de incorporación dentro de ciertas condiciones objetivas, y generan prácticas que tienden a conservar/consolidar la posición privilegiada en el espacio social. Estas prácticas se desarrollan tanto en el contexto familiar, como en el seno de otras instituciones sociales (la escuela, la iglesia, entre otras).

El grupo Alto está constituido por familias de alto nivel adquisitivo. En su mayoría, uno o ambos miembros de la pareja ocupan cargos jerárquicos en sus trabajos (jefaturas, gerencias) o bien son propietarios de empresas o campos. La totalidad de nuestros entrevistados son propietarios de viviendas en barrios cerrados (*countries*) y sus hijos e hijas asisten a escuelas privadas bilingües de doble escolaridad. Estos varones y mujeres tienen acceso a bienes y servicios tales como piscina en el hogar, dos vehículos (o más) de adquisición reciente, casa de veraneo, etc. Cuentan además con servicios domésticos de tiempo completo: niñeras, empleadas ocupadas de la limpieza, jardinero, entre otros.

II.2.1- Representaciones femeninas: *Supervisar el hogar, atender a los hijos*

Al igual que las mujeres de los grupos Bajo y Medio, las mujeres del grupo Alto definen la femineidad a partir de su rol como madres y asignan una gran importancia a su presencia en el hogar y al rol de reproducción. Pero a diferencia de las otras mujeres, para estas entrevistadas el trabajo doméstico no parece tener tanto que ver con las tareas de mantenimiento del hogar, de la comida o de la ropa, sino más bien con el acompañamiento de los hijos e hijas y la gran cantidad de actividades extraescolares que desarrollan.

Estas mujeres cuentan con los recursos económicos necesarios para delegar la mayoría de las tareas hogareñas en personal contratado y servicios tales como empleadas domésticas, niñeras, compra de comidas preparadas y tintorería, para citar algunos ejemplos. Cuando estas mujeres hacen alusión a sus responsabilidades como amas de casa, se refieren fundamentalmente a la necesidad de “supervisar” que las tareas delegadas en otras mujeres se realicen adecuadamente. Es por ello que, cuando las entrevistadas del grupo Alto hablan de las características de su jornada doméstica, se refieren mayoritariamente al seguimiento que les demanda asegurar la marcha del hogar, y no tanto las tareas puntuales, como sucede en los otros dos grupos. Véase:

“El hecho que trabajemos afuera, muchas horas y de tener compromisos laborales, todo eso, no significa que podamos dejar de lado también lo de la casa, por más que no nos guste, por más que tengas una empleada necesitás supervisar lo mismo, necesitás pasar tiempo con tus hijos y no podés delegar eso en otras personas.” (Andrea, 45, Alto)

Las mujeres del grupo Alto son, a su vez, las que más tiempo dicen dedicar al acompañamiento y “transporte” de los hijos e hijas a realizar actividades diversas tales como salidas, deportes, idiomas, clases de música, entre otras. El énfasis depositado en el papel de *madres* más que en el de *amas de casa*, se explica a partir de un acceso privilegiado a los bienes y servicios que provienen del capital económico. Éste les permite delegar en otros las tareas sobre “las cosas”, y las acerca más a las

responsabilidades que se muestran como menos delegables, relacionadas con “los cuerpos”; es decir, de cuidado de las necesidades de los niños y de la pareja.

En este grupo surge más que en otros sectores la necesidad de impulsar a los hijos e hijas al desarrollo de múltiples actividades, que apuntan a brindarles herramientas de diversa índole. Y detrás de la logística de esas actividades, es la madre -y no el padre- quien facilita que los niños y niñas realicen deportes, idiomas, y diferentes actividades artísticas.

A diferencia de las mujeres pertenecientes a otros grupos, las entrevistadas del grupo Alto asocian en mucha menor medida el rol de reproducción con el agobio y la carga excesiva de trabajo, mencionando incluso ciertas actividades recreativas relacionadas con el mantenimiento hogar. La mención sobre el gusto por la jardinería o la cocina, por ejemplo, fue recurrente en las mujeres de este grupo.

“Limpiar generalmente limpio muy poco, porque la tengo a la chica y no me gusta limpiar, pero aparte de eso cocinar si, cocino yo, porque no le gusta la comida de ninguna que no sea la mía, cocino yo, a mi me gusta cocinar... Si está lindo (...) riego las plantas, me gusta el jardín, acomodo el jardín.”
(Marcela, 40, Alto)

Al tener menos presiones respecto de la realización de tareas puntuales (lavar, planchar, etc.), que representan una rutina que para otros grupos puede resultar agobiante, sólo entre las mujeres del grupo Alto surge el placer o el disfrute asociado al hecho de realizar tareas en el hogar. La posibilidad de recreación está dada por la disponibilidad de tiempo y energía que no se debe ocupar en tareas domésticas básicas.

II.2.2- El empleo femenino como algo que excede la necesidad de supervivencia familiar

El trabajo, como actividad, representa para las entrevistadas del grupo Alto la posibilidad de desarrollar actividades que les ofrecen recompensas que exceden lo puramente económico, y que guardan relación con la expresión de sus capacidades intelectuales. El acceso a la educación no se limita en estos grupos a alcanzar la titulación superior, sino que da cuenta de un manejo más amplio de recursos culturales

que se extienden a las artes y los idiomas. Por otra parte, la necesidad de “*mantenerse vinculadas*” tiene relación con una forma de ver y valorar el mundo a la que se accede a través de la proximidad con otras personas que poseen trayectorias similares en cuanto a lo profesional, o bien que han incorporado *habitus* de clase semejantes (Bourdieu, 1988).

Las mujeres del grupo Alto manifiestan, en su mayoría, que el trabajo para ellas significa el acceso a dos posibilidades: por un lado, la de ejercer la profesión que han elegido y salir de la casa para hacer algo que les satisface y, por el otro, adquirir independencia del marido a partir de manejar su propio ingreso, entendido como un dinero “*extra*” que permite adquirir productos y servicios adicionales para ellas y para sus hijos. El trabajo femenino es visualizado como “*contactarse*”, algo que “*abre puertas*” y “*dignifica*”. Estos sentidos están asociados a lo externo, lo público, el reconocimiento social fuera de la casa. Son espacios tradicionalmente vinculados con lo masculino, que se despliegan ante las mujeres a través de la actividad laboral.

En la representación del trabajo como crecimiento personal y profesional, se pone en juego la necesidad de perpetuar las relaciones útiles y el acceso a mayores beneficios culturales, sociales, entre otros. El empleo pierde en este grupo la connotación de *obligación* que veremos que tiene para las mujeres del grupo Medio, a la vez que toma distancia del sentido de “*escapar de*” que le asignan las del grupo Bajo. Véase el siguiente ejemplo:

“(El trabajo) me gusta, me genera, independencia eso significa para mi el trabajo, me genera mucha satisfacción, me gusta trabajar, me gusta estar vinculada, me gusta obviamente trabajar de mi profesión, de lo que yo me he recibido... pero lo que significa más que nada es independencia, me da libertad para moverme como yo quiero... y significa desarrollo, más allá de profesional, personal, es eso, uno crece no sólo profesionalmente yo creo en el trabajo, sino que personalmente.” (Erika, 32, Alto)

Cuando las mujeres del grupo Alto se refieren al significado que tiene su ingreso económico, señalan sentidos semejantes al de las mujeres del grupo Bajo, en tanto el dinero no sería algo destinado al hogar. En este punto los dos grupos coinciden en

asignar al ingreso masculino la preeminencia del sostén económico. Las nominaciones asignadas al dinero percibido son: “*mi plata*”, “*para comprarme cosas para mi y para mis hijos*”, algo “*extra*”.

En relación con el uso y la importancia asignada al dinero, su subvaloración tiene una raíz simbólica, que apunta a exaltar el rol productivo/activo del varón y la importancia de la actividad masculina, en detrimento del empleo de la mujer. Pero aún sin asignarle el valor de supervivencia que se le otorga al aporte económico del varón, las mujeres del grupo Alto asignan valor a la idea de ganar dinero propio, en tanto les permite acceder a ciertos bienes y servicios [6], y también reafirma el sentido de “*independencia*” por tener la capacidad potencial de mantenerse por sus propios medios. La mujer “*independiente*”, que gana su propio dinero, se distancia de “*la mujer de antes*”, que por su dependencia económica del varón no se podía divorciar y debía “*aguantar*” cualquier situación.

Pero al igual que las mujeres de los otros grupos, el trabajo del varón se erige como el sostén fundamental del hogar; es “*todo*” y representa aquello que garantiza la subsistencia de la familia y permite crecer económicamente. La diferenciación del ingreso de los miembros de la pareja como “*todo*” y “*algo*” (lo “*extra*”) contribuye discursivamente a mantener el lugar tradicional de la figura masculina. Véase:

“Es importante porque, digamos, que es el principal sostén de la familia, me parece EXCELENTE que trabaje (se ríe) es (un sentido) económico.” (Sandra, 40, Alto)

El carácter de sustento fundamental, que se presenta como la significación por excelencia atribuible al varón trabajador, es complementado en los discursos de las mujeres del grupo Alto con otros aspectos tales como el gusto por hacer el trabajo, o la posibilidad de crecer profesionalmente (poder hacer “*lo que le gusta*”). Estas nominaciones y atribuciones al trabajo masculino se dan, sin excepción, en los grupos que tienen mayor acceso a capitales culturales y económicos.

Las probabilidades de entender al trabajo asalariado masculino como algo que excede la sola obligación de sostener el hogar, ascienden en la medida en que la familia se

encuentra más holgada financieramente. Sólo las mujeres del grupo Alto pusieron en relieve el “*gusto*” que tienen sus maridos por desarrollarse en sus actividades profesionales, de crecer personalmente y de poder planear y generar emprendimientos personales.

La capacidad productiva del varón es una de las cualidades masculinas que más resaltan las mujeres de los tres grupos. Entre las entrevistadas del grupo Alto, dicha capacidad se muestra vinculada a dos significados sumamente valorados: que el varón sea “*emprendedor*” y que sea “*inteligente*”.

La capacidad de emprender está estrechamente vinculada a la noción que apunta a señalar al varón como el sostén fundamental del hogar, y es ampliamente valorada ya que las mujeres del grupo Alto enfatizan en sus expresiones la importancia que tiene para ellas mantener un estilo de vida elevado. Que el varón sea capaz de planificar nuevos emprendimientos representa haber superado la concepción del trabajo como supervivencia, y adquiere una connotación de posibilidad de progreso cuyo resultado para la familia es mejorar las condiciones materiales presentes.

La posesión de capital económico es valorada junto con la capacidad del varón de generar tales recursos. Las competencias que se requieren para producir más dinero a partir de emprendimientos diferentes al del trabajo habitual, tienen relación con un *saber hacer* específico, que está acompañado de la cualidad de “*inteligencia*” que surge entre las valoraciones femeninas.

Pero además del factor económico, la inteligencia del varón es también aquello que permite acceder a un apoyo y una protección que excede las cualidades físicas, tomando la forma de una contención dada por la capacidad de ofrecer a la mujer un consejo o la ayuda para resolver algún problema. A diferencia del grupo Bajo, en el que la capacidad de protección masculina se expresa a partir de interponer el físico entre la familia y las posibles amenazas (“*poner el cuerpo*”), entre las mujeres del grupo Alto el varón es valorado por su capacidad *intelectual* de proteger y orientar.

II.2.3- Representaciones de los varones del grupo Alto: “*ser Hamlet o ser un árbol*”

El sentido del trabajo como *sacrificio*, que acompaña las expresiones de los varones de los grupos Bajo y Medio, no surge del mismo modo entre los entrevistados del grupo Alto. Aún cuando la actividad laboral sea considerada por estos varones como un esfuerzo que deben hacer, a diferencia de otros grupos entraña sentidos que van más allá de la sola responsabilidad de asegurar el sostén de la familia, y no se vincula con los sentidos “físicos” de *cargar* o *aguantar*. Para estos entrevistados el trabajo permite planificar un progresivo crecimiento económico y profesional, y tiene un sentido de superación personal que excede largamente la función de garantizar la supervivencia familiar. El trabajo masculino surge en los discursos a partir de las nominaciones “*trascendencia*”, “*inserción*” y también con las posibilidades que otorga en tanto permite “*agregar valor*”, ser una “*personalidad*”, “*pasarla bien*”, “*atesorar y disfrutar el dinero*”, “*darse gustos*” y poder comprar cosas de buena calidad.

La posibilidad de crecer en una profesión, disfrutar de los beneficios que otorga el acceso a ciertos espacios de poder y tener dinero suficiente para disfrutar de bienes y servicios, se suman a un sentido menos material; el de *trascender*. Trascender a partir del trabajo significa realizar aportes, producir hechos que tengan impacto futuro en la empresa, en la sociedad y, además, ser reconocido, valorado. Habiendo superado las necesidades puramente económicas, el tipo de trabajo que se realiza se presenta como aquello que se puede elegir de acuerdo a criterios “vocacionales”; no trabajar en cualquier cosa, sino trabajar en lo que se desea y se disfruta. Los sentidos que surgen en relación al trabajo masculino son, en síntesis, los siguientes:

i) Trabajar en lo que se disfruta (por vocación):

“Es una forma de inserción, de agregar valor, significa bastante... el dinero también, ¿no? Es el modo de conseguir dinero... que es algo que me gusta... pero me gusta para disfrutar, y para atesorar un poco pero más para disfrutar... a mi me gusta pasarla bien.” (Lucio, 45, Alto)

ii) Buscar el reconocimiento:

“Yo soy un poco referencia en el montañismo de Córdoba, conocido afuera (...) siempre cuando mostrás algo distinto terminás siendo personalidad.”
(Jorge, 53, Alto)

iii) Trascender

“Hacer algo relevante, trascendente, agregar valor... hacer proyectos, concretarlos (...) para mí va a ser importante saber que he sido parte de algo que va a ser trascendente para Perú.” (Lucio, 45, Alto)

El mayor protagonismo y la mayor responsabilidad fuera del espacio familiar, son relacionados con la participación en el juego y la lucha por el éxito y el reconocimiento social. A ello se une otra característica que estos varones entienden como masculina: la de arriesgarse y exponerse al fracaso en el espacio público. Este protagonismo del varón (y su ubicación por “*delante*” de la mujer), es expresado por los entrevistados de maneras relativamente gráficas, que dan cuenta de la importancia relativa que otorgan al rol de varones y mujeres en el espacio social.

“La sociedad te da, digamos, un rol de más protagonismo, en general, pero como todo ser humano es como en una obra de teatro... a vos te pueden dar el papel de árbol, y te dejan ahí (hace gesto de estático) ¿viste? Está bien, no te puede salir mal, hiciste de árbol, ¿viste? (se ríe) (...) o te pueden dar el papel de, que se yo... sos Hamlet, ahora, indudablemente, es más estresante ser Hamlet que ser el árbol, bueno, el hombre tiende más a ser Hamlet que la mujer, digamos, en esta obra que es la vida... está, es más protagónico.”
(Lucio, 45, Alto)

“Hay un dicho que dice que detrás de un gran hombre hay una gran mujer, entonces yo soy partidario y considero que en un seno familiar, la familia se construye de adentro hacia fuera, y ese de adentro hacia fuera nace con la bandera en la mano, la mamá, la esposa, la mujer, en este aspecto esa es mi visión.” (Hugo, 35, Alto)

La idea de “*trascender*” opuesta a “*quedarse estático*” opone lo masculino y lo femenino también en términos de *lugar protagónico-lugar secundario*. A la vez, surge la oposición entre *movimiento* y *quietud* respecto de lo masculino y lo femenino, en los

lugares ocupados que se muestran a partir de ser el actor principal (en movimiento, en avance) o ser una parte de la escenografía (ser un árbol).

En contraste con el gran valor que asignan a su trabajo, para los entrevistados del grupo Alto la relevancia económica que tiene el trabajo femenino es secundaria. En este punto, surge una coincidencia entre estos varones y los pertenecientes al grupo Bajo; en sus expresiones no aparece subrayado el valor de aporte sustancial, ni siquiera la idea de “*colaboración*” asociada al dinero que ganan las mujeres.

El ingreso femenino se muestra como destinado al uso exclusivo de la mujer para manejar gastos personales, y es prescindible en tanto su ausencia no impactaría en el bienestar de la familia. Pero si bien para los varones de mayores recursos el trabajo femenino es algo que las mujeres hacen por “*gusto*” y no por obligación, se impone el valor de poner en juego los capitales culturales adquiridos en la trayectoria de clase. La titulación, femenina o masculina, otorga reconocimiento y valor social a las familias pertenecientes a los grupos que cuentan con un mayor volumen de capital cultural (Alto y Medio). Si, como veremos más adelante, en el grupo Medio el acceso a capital cultural institucionalizado es valorado como una forma reconocida de progresar socialmente, en el grupo Alto se muestra como la confirmación del valor social de un sujeto o de una familia; una forma de legitimación de la posición que ocupa en el espacio social. El sentido de “*vocación*” [7] que los varones del grupo Alto asignan al trabajo femenino apunta a que este permite a las mujeres desarrollarse a través de la puesta en práctica de sus capacidades, realizando una actividad que les satisface.

El trabajo de la mujer trae aparejado, en todos los grupos, una consecuencia similar: la necesidad de que el varón asuma la responsabilidad por la realización de algunas de las tareas domésticas. Éstas variarán de acuerdo a las posibilidades económicas de cada familia. De esta manera, los varones de los grupos Bajo y Medio, que cuentan con poca o ninguna ayuda externa para la realización de las tareas del hogar, deben asumir quehaceres puntuales como lavar platos o hacer las compras. A los varones del grupo Alto, quienes tienen posibilidades materiales de costear una mayor asistencia, se les requiere que en ciertos momentos asuman la atención de los hijos e hijas; transportarlos, acompañarlos a hacer actividades, etc.

De acuerdo a las expresiones de los entrevistados, la realización de tareas domésticas no supone para la mayoría de los varones algo deseado, y mucho menos placentero. En el caso de los varones del grupo Alto, su participación en dichos quehaceres se fundamenta en la necesidad de ser fieles a un discurso que gira alrededor de la idea de lo que es *justo*, y que está orientado a la igualdad entre los géneros.

Una mayor posesión de capitales culturales, así como las competencias necesarias para comprender y aprehender los discursos que apuntan a garantizar la equidad entre varones y mujeres, coadyuvan a que los varones se ocupen con menor renuencia lo que interpretan como nuevas funciones masculinas. Esto no implica que las tareas les resulten naturales, sino que las asumen por su carácter de algo válido y reconocido socialmente.

Hay una correspondencia entre los sentidos que los varones y mujeres del grupo Alto asignan al lugar que cada uno debe ocupar en el espacio familiar. Esta división está dada por la división natural de la oposición *producción (racionalidad)*-*reproducción (emotividad)*, pero tiene matices que son producto del acceso al capital cultural, y de las competencias de estos agentes sociales para adoptar discursos de igualdad que se consideran socialmente legítimos. El discurso de justicia/injusticia da cuenta de la incorporación de nociones en torno a los derechos femeninos. Las expresiones que apuntan a aquello “*que no se puede decir*” son “cuidadas” para no alejarse de lo políticamente correcto, aún cuando el entrevistador sea también un varón [8]. En casos en los que el volumen de capital cultural es menor, no es observable tal atención a lo que se dice o las palabras que se utilizan.

Los discursos de la igualdad entre los géneros se ven reproducidos entre los varones del grupo Alto en dos dimensiones:

i) Es *injusto* que recaiga sobre la mujer la responsabilidad del trabajo fuera y dentro de la casa (doble jornada):

“El hombre normalmente, si el hijo se le enferma no siente complejo de culpa si falta o no falta al trabajo... la mujer tiene toda la culpa... toda la culpa ‘¿cómo viene al trabajo y mirá tiene el hijo con 39 de fiebre’ y eso es

una cosa... de mierda, es totalmente injusto este sistema, no?” (Lucio, 45, Alto)

ii) *No se puede decir cualquier cosa*: hay un discurso *correcto* y uno *incorrecto* en relación al tema del género (lo incorrecto sería aquello que apunta al machismo, la discriminación, etc.).

“No es que la mujer no sea, eh... racional, sino que muchas veces es como que tiene una posición, eh... mucho más... este... tengo que tener cuidado con las calificaciones porque si no... eh... con mucha más emotividad o espiritualidad.” (Facundo, 32, Alto)

Aún con discursos “cuidados” de por medio, la vigencia del rol femenino de reproducción se pone en evidencia en los discursos de varones y mujeres del grupo Alto. La oposición entre *emotividad* y *racionalidad* señala cuáles son las cualidades esperables y los espacios de posibles de varones y mujeres. La diferencia de jerarquías entre el empleo femenino y masculino da cuenta de la vigencia de los discursos androcéntricos dominantes, que otorgan relevancia y validez al lugar del varón como proveedor único de la familia y a la mujer como depositaria del rol de reproducción.

El acceso privilegiado al capital cultural es lo que permite la emergencia de algunos discursos y prácticas “políticas”, que hacen que los varones asuman discursivamente la necesidad de equiparar las condiciones respecto de la mujer. La contradicción surge tanto en varones como en mujeres cuando, a la vez que se habla de equidad y justicia, se reproducen expresiones que apuntan a la reproducción de valoraciones tradicionales.

II.3- Grupo Medio: la puesta en juego del capital cultural

En los agentes sociales del grupo Medio, el acceso a la educación orienta su trayectoria de clase y les ofrece un medio a través del cual progresar socialmente. Las posibilidades de ascenso social de los miembros del grupo medio se encuentran vinculadas mayoritariamente al acceso a recursos como la educación y el trabajo intelectual. Estos sujetos se valen de la educación para mejorar su posición en el espacio social; el capital cultural les permitirá acceder a un mejor lugar en la relación entre posiciones.

El capital cultural internalizado es importante en tanto competencia que permite reconocer medios a partir de los cuales mantener y acrecentar los recursos familiares. En su forma institucionalizada, también valorada socialmente, el capital cultural ofrece herramientas para obtener empleos en los que los títulos y diplomas son valorados y traen potencialmente aparejado el progreso económico de la familia. Ambos otorgan prestigio social legitimado que se constituye en medio de ascenso social. En este grupo, las habilidades y capacidades relativas a los recursos educacionales tienen fuerte incidencia en la posibilidad de acceso a niveles más calificados y mejor remunerados en el mercado laboral.

El campo de posibles de estos agentes está marcado por una trayectoria de clase principalmente ascendente, en la que la educación ha sido una propiedad fundamental para pensarse en una posición social más favorable (Bourdieu, 1988, 2007).

En rasgos generales, las familias del grupo Medio incluidas en este estudio, se caracterizan por el hecho de que ambos miembros de la pareja trabajan fuera del hogar, en relación de dependencia, y no ocupan cargos jerárquicos (no tienen personas a cargo). La relevancia asignada al capital cultural impacta en varones y mujeres; la totalidad de los entrevistados ha finalizado sus estudios secundarios y ha tenido oportunidad de cursar estudios superiores. Se trata de un grupo que posee recursos materiales que le permiten acceder a ciertos bienes y servicios como: computadora en el hogar, internet, obra social y automóvil. Pero la adquisición de estos bienes se fundamenta en el ahorro, el perfeccionamiento continuo a través del estudio y la dedicación al trabajo durante muchas horas del día.

Las familias pertenecientes a este nivel Medio constituyen el grupo más heterogéneo, debido a la diversidad de recursos y de estructura de los mismos que definen sus posiciones. La posesión de propiedades materiales y el acceso a determinados bienes de consumo tiene gran relevancia, pero el lugar ocupado también puede basarse en la posesión de capitales culturales reconocidos socialmente, aún cuando el acceso al capital económico no sea tan importante. En nuestro estudio trabajamos con algunas familias que tienen un ingreso elevado trabajando en puestos no especializados (administrativos, operadoras de call center, secretarías), y otras cuyos miembros son

técnicos o profesionales pero con ingresos relativamente bajos (profesionales *free lance* y docentes de todos los niveles).

II.3.1- Representaciones femeninas: ser madre y salir a trabajar (el peso de la doble jornada)

La asociación entre *ser mujer* y *ser madre*, así como la idea de que la responsabilidad del mantenimiento de la casa y la atención de los hijos forma parte del rol femenino, es recurrente en las expresiones de las mujeres de los tres grupos analizados. Pero a diferencia de las mujeres de los grupos Bajo y Alto, las entrevistadas del grupo Medio señalan que la actividad laboral las lleva a dedicar poca o muy poca atención a las tareas domésticas, a la atención del marido y al acompañamiento de los hijos.

Las mujeres de este grupo asignan una importancia similar que las otras a su papel en las actividades de reproducción de la unidad familiar –el cuidado de las *cosas* de la casa y de los *cuerpos*– pero, a diferencia de las entrevistadas de los grupos Alto y Bajo, surge la idea del trabajo asalariado como una importante carga adicional a las tareas domésticas y de cuidado. Para las mujeres del grupo Medio, el empleo no tiene la connotación de “*distracción*” que señalan las entrevistadas del grupo Bajo, y tampoco la de “*independencia*” que le otorgan las mujeres del grupo que cuenta con mayores recursos. El valor del empleo como una carga ineludible se pone en evidencia cuando las mujeres exponen la situación de *verse obligadas* a trabajar varias horas para que la familia pueda acceder a los bienes y servicios necesarios para su subsistencia y bienestar.

Las entrevistadas sostienen que deben resignar sus intereses particulares (vocación, gusto, ocio) por el bien de la familia. Un dato relevante para apreciar la diferencia en el tiempo dedicado al trabajo fuera de la casa entre los tres grupos, es que las mujeres del grupo Medio dijeron trabajar tiempo completo (jornadas extensas, de hasta 10 horas), y las mujeres del grupo Bajo y Alto que trabajan (afuera o en la casa) lo hacen cumpliendo jornadas de entre 4 y 6 horas.

La representación recurrente de “*estar en falta*” surge en este grupo asociada al espacio de la reproducción, al espacio laboral, y también en relación con la imposibilidad de

dedicar un tiempo para hacer cosas para sí. En este aspecto, las expresiones de las entrevistadas del grupo Medio dan cuenta de un mayor conflicto entre su rol de “*mujer-madre*” y el de “*trabajadora*” o “*profesional*”.

La capacidad de afrontar física y anímicamente la doble jornada y el “*poder hacer todo y bien*” aparecen como un logro a exhibir en tanto se presenta mayormente como un éxito ante la comparación con los varones. Las mujeres son las que se adaptan y pueden “*ser mamá, ser ama de casa y salir a trabajar*”, y los varones son vistos “*como que se quedan*” por las dificultades que demuestran para involucrarse en la doble jornada trabajo/hogar. En este sentido, la representación de movimiento cambia, en tanto las mujeres dejan de estar asociadas a lo *estático* y los varones a lo *dinámico*. La capacidad de adaptarse a las nuevas exigencias sociales da cuenta de un mayor avance femenino hacia otros campos. Véase:

“No es fácil ser mujer todo el tiempo, mamá todo el tiempo, ama de casa todo el tiempo, salir a trabajar todo el día, hay que aprender a distribuirse los tiempos para todo y siempre hay alguien que queda disconforme (...) ser mujer implica una combinación de todas esas cosas, de tratar de ser buena mamá, de tratar de ser buena mujer, de tratar de ser buena compañera.”

(Ema, 23, Medio)

Para la mayoría de las mujeres entrevistadas, que además de tener un empleo asalariado se ocupan de atender el hogar, la capacidad de llevar adelante una doble jornada empleo/vida familiar representa sacrificio. La sensación de tener que asumir una multiplicidad de responsabilidades genera entre las mujeres la idea de tener que “*rendir más que cualquier hombre*”, resignando en buena medida los espacios y tiempos personales para el ocio, la atención personal (de la salud, la estética), el acompañamiento de los hijos y el desarrollo profesional.

Las representaciones y valoraciones diferenciales que asignan las mujeres de los grupos Alto, Medio y Bajo a la doble jornada empleo/hogar, guardan relación con factores que inciden en la percepción que ellas tienen de sus responsabilidades múltiples. Un aspecto fundamental que da cuenta de la idea de mayor “peso” percibido, es el sentido “*económico*” e “*indispensable*” que le atribuyen las mujeres del grupo Medio al trabajo

asalariado que desarrollan. Esta noción del trabajo como carga se pone en evidencia aún cuando las mujeres desarrollan un empleo que les satisface o que responde a su vocación.

A diferencia de los grupos Bajo y Alto, la mayoría de las entrevistadas ha constituido familias en las que el aporte económico de uno y otro miembro de la pareja es similar. Por ello, el trabajo de las mujeres adquiere sentido como un aporte fundamental a la economía del hogar, y no representa algo accesorio o insignificante. Esta es la razón que la mayoría de ellas esgrime al haber resignado la posibilidad de tener un trabajo acorde a sus gustos o a su vocación, priorizando la necesidad de trabajar y de ganar lo suficiente para aportar al hogar. Véase el siguiente ejemplo:

“Más una cuestión económica, creo, porque en mi caso, por el tipo de trabajo que tengo... porque mi trabajo puntual no se relaciona con mi vocación, entonces por ahí para una persona que tiene su trabajo vinculado a su vocación, puede significar mucho más que un medio para alcanzar fines materiales.” (Emilia, 28, Medio)

En los casos en los que las mujeres del grupo Medio manifiestan trabajar por razones principalmente económicas, surge aparejada una presión extra, ya que ellas no se encuentran en condiciones de *optar*; es decir, de elegir trabajar menos horas para dedicar más tiempo al hogar, o bien, de elegir un empleo más acorde con sus necesidades de crecimiento personal o profesional. Por otra parte, resulta frecuente que aún trabajando ambos miembros de la pareja muchas horas, el presupuesto de una familia del grupo Medio no permita más que acceder a algunos pocos servicios domésticos, como la ayuda parcial en la limpieza del hogar o el planchado de la ropa; comprar algunos alimentos preparados, pagar una guardería, entre otros. Esto impacta en una mayor cantidad de responsabilidades que la familia –y en particular la mujer– debe tomar en relación al mantenimiento del hogar y el cuidado de los hijos.

La contradicción entre *necesidad de hacer* (no poder no hacer) y *disponibilidad de tiempo/energía*, tendría como consecuencia un mayor conflicto asociado con la doble jornada, que tiende a manifestarse en las mujeres en diferentes grados. Las expresiones femeninas que relacionamos con el conflicto entre el trabajo y la atención del hogar no

se limitan a la queja o al reclamo por la restringida participación masculina en las actividades domésticas, sino que emerge en expresiones acongojadas. Es preciso señalar que la mayoría de las mujeres pertenecientes al grupo Medio no pudo contener el llanto cuando se refirieron a sus vidas como madres-trabajadoras-amas de casa. La aparición del llanto, acompañando al discurso, se produjo en diferentes momentos de las entrevistas, pero más frecuentemente cuando las mujeres se referían a la necesidad de dejar a los hijos pequeños durante muchas horas para salir a trabajar. Presentamos un ejemplo:

“O sea, me duele un montón venirme tantas horas acá y dejarlo al bebé, me mata. (...) Es un bebé que todo el tiempo te dice ‘gracias’ con... (se le quiebra la voz, se hace un silencio) aprendió hace poco y hacés algo y... ‘gracias’... y capaz que porque no me ve en todo el día.” (Ema, 23, Medio)

La obligatoriedad que supone el trabajo fuera del hogar para las mujeres del grupo Medio, las distingue de sus congéneres de los otros grupos; trabajar fuera de la casa no se presenta como algo que se elige, sino como algo imprescindible, que en la mayoría de los casos no ofrece posibilidades de opción. Pero aún cuando ellas expresan que su aporte constituye un ingreso de importancia para el hogar, el foco del sostén fundamental para la supervivencia de la familia se encuentra, como en todos los otros casos, depositado como responsabilidad del varón, aún en las situaciones en que las que ambos miembros de la pareja perciben un salario similar.

II.3.2- Empleo femenino y masculino: la vigencia de la jerarquía

Las mujeres del grupo Medio, como las entrevistadas de los otros grupos, realzan el valor fundamental que tiene el ingreso masculino en la economía familiar, y responsabilizan al varón por el sostén de la familia. Esta representación de lo masculino se mantiene aún cuando las condiciones objetivas presentes señalen que tal responsabilidad se encuentra repartida entre ambos miembros de la pareja. Estas mujeres no expresaron otras representaciones en relación con el trabajo masculino que no fueran puramente económicas, trayendo a colación, además, la dependencia de tal ingreso para poder aspirar a un determinado crecimiento económico y social de la

familia. Esta valoración es coherente con aquella que señala que el ingreso femenino es importante, también en las posibilidades de ascenso, pero que tiende a representar un dinero adicional, *complementario*.

Entre las mujeres del grupo Medio surge la noción de *sacrificio* femenino pero no asociada directamente con su empleo. Surge en relación a la doble carga que supone el trabajo fuera de la casa y la responsabilidad de atender el hogar y los hijos. Esta idea diferenciada de sacrificio está asociada con la legitimidad del rol; el varón se sacrifica cumpliendo con lo esperable para su género, “*su deber*”, y la mujer se sacrifica porque debe desempeñar *su* rol de reproducción y *además* el de producción.

Pero a pesar de la relevancia que tiene para el grupo Medio el valor económico del trabajo masculino, la representación de la actividad adquiere un matiz diferente. El empleo del varón es lo que garantiza las necesidades fundamentales, pero también la base sobre la cual se erige la posibilidad de la familia de mejorar su posición en el espacio social; es el “*medio para crecer*”. El trabajo del varón es visto desde su potencialidad de producir ingresos que permitan acceder a bienes y servicios, y a generar una trayectoria de clase más favorable para los hijos e hijas.

También la posesión de capital cultural coadyuva a mejorar la posición de la familia, porque permite aspirar a puestos laborales mejor remunerados y otorga reconocimiento social. Las titulaciones dan cuenta de una trayectoria ascendente, que este grupo intenta mantener y también reproducir en la formación de los hijos e hijas.

II.3.3- Representaciones masculinas. *Hacer y ayudar*: la distribución de las tareas

Las expresiones de los varones del grupo Medio tienen como particularidad la creciente inclusión de nuevos modelos de división sexual del trabajo y dan cuenta de múltiples espacios en los que los varones y las mujeres se desempeñan. Aún con alguna resistencia, los varones del grupo Medio asignan un valor diferencial al trabajo asalariado femenino, y comienzan a apropiarse de algunas representaciones emergentes en relación con la igualdad entre los géneros.

En relación con la división sexual del trabajo, estos varones no se diferencian de los otros en tanto se ubican como los proveedores y protectores principales de la familia. Pero en la medida en que los recursos son más abundantes y las necesidades básicas se van viendo satisfechas, los varones de este grupo comienzan a relacionar su actividad laboral con logros de mayor alcance tales como ofrecer una cierta seguridad a la familia a partir del crecimiento económico. El trabajo representa “mantener el hogar”, “lo básico” y “cubrir necesidades”, pero también “hacer cosas importantes” y “hacer lo que me gusta”. Se comienza a aspirar a tener un empleo más cercano a la propia vocación, o bien acceder a un trabajo por cuenta propia.

Cuanto mayor es el volumen de capitales económicos y culturales que poseen los varones de este grupo, más ascienden sus aspiraciones en torno a la actividad laboral, excediendo el solo concepto de supervivencia [9]:

i) Dar a la familia lo necesario para vivir (menor volumen de recursos):

“Mantengo el hogar, eso es lo básico, después de ahí todo lo que venga además será bienvenido, o sea, lo que me interesa a mi es cubrir las necesidades básicas para las cuentas y darse uno que otro disfrute, pero tampoco tengo muchas expectativas (...) tengo este trabajo, me sirve, si, me sirve, voy a ganar plata” (Andrés, 30, Medio)

ii) Lograr trabajar en algo que entusiasme o que esté ligado a la profesión (mayor volumen de recursos)

“Yo estoy en la parte de ingeniería y empecé haciendo la parte del mantenimiento de los aviones más chicos... después tuve un poquito el Pucará y ahí hice la parte de sistemas... y ya después tuve la suerte que me llamaron para... había un problema con un avión en Paraná, que había que arreglarlo allá y... un ingeniero que estaba ahí me sugirió a mi y ahí empecé a hacer lo que me gustaba que es la parte de estructura. Por eso no me puedo quejar tanto, porque hay otra gente que está en la empresa, que está hace 5 años, y está haciendo pavadas y yo estoy metido con los aviones, en problemas reales” [10] (José, 33, Medio)

El valor que estos varones le dan al trabajo como medio para desarrollarse personal y profesionalmente es también observable en sus representaciones sobre la actividad laboral femenina. En este punto, sus representaciones coinciden con los del grupo Alto, al valorar que el trabajo de las mujeres les permite desarrollarse profesionalmente, o desempeñarse en algo que disfrutan hacer. Sin embargo, difieren en cuanto al valor del dinero ganado, ya que los varones del grupo Medio reconocen el valor que tiene el empleo femenino como aporte material a la familia. El trabajo de las mujeres representa entonces:

- *Aporte económico*: ganar dinero para sostener el hogar (aún cuando el mayor aportante casi siempre es el varón)
- *Lo vocacional*: hacer algo relacionado a el gusto o la profesión

“Para mi que ella esté bien y le gusta lo que hace me encanta, me encanta tanto lo que es maestra y ayuda a los chicos, les ayuda, esta bien ella, le gusta lo que hace, y para mi que me ayuda mucho en lo económico.”
(Carlos, 32, Medio)

Las representaciones de los varones del grupo Medio en relación con el trabajo femenino se asientan entonces en dos beneficios fundamentales: uno es el relativo al acceso al capital económico, como contribución relevante a la unidad familiar (subsistir, ahorrar, progresar). El otro está relacionado con el capital cultural/educacional, asociado a la satisfacción que obtiene la mujer por hacer algo que le permita explotar sus capacidades, y al reconocimiento social que traen aparejados ciertos títulos o profesiones.

El beneficio económico tiene impacto en las expectativas masculinas respecto del rol de la mujer. Y si bien al igual que los varones de otros grupos coinciden en el deseo de que la madre dedique más tiempo a los hijos, señalan que esto no puede producirse en la medida en que la economía familiar no lo permita, esto es, en tanto el ingreso masculino no pueda constituirse como soporte único para mantener todos los gastos del hogar y/o permitir que la familia progrese económicamente. El marco temporal en el que se sitúan las expectativas masculinas de que la mujer retome el rol reproductivo es el *futuro*, que se muestra en contraposición al *presente* “*por ahora*”. Las limitaciones del deseo

masculino de que la mujer pase menos horas *afuera* para permanecer más tiempo *adentro* de la casa tienen que ver con una situación *presente* que se pretende cambiar en el *futuro*: *ahora* la mujer *debe salir* a trabajar, en el *futuro* se espera que pueda estar más tiempo *adentro*.

Pero aún si los ingresos de una pareja son similares, el aporte de la mujer se presenta en todos los casos como una *ayuda* para el varón. Esta idea surge frecuentemente acompañada por expresiones relativas a la sensación de “*alivio*” que implica para los entrevistados que la mujer *colabore* en la economía familiar. En comparación con otros grupos, surge la relevancia del ingreso de la mujer, se le da valor, pero aún así se reproduce la idea de que el trabajo masculino es el que sostiene la familia. La responsabilidad fundamental de la economía familiar continúa depositada en la figura del varón, aún en un grupo que da muestra de situaciones más igualitarias. Perder ese espacio simbólico de dominio económico representaría para los varones sacrificar buena parte de lo que han aprendido que significa socialmente ser un (verdadero) hombre.

Para los varones del grupo Medio, el acercamiento de la mujer al rol de producción ha tenido al menos dos efectos: por un lado, la cesión de parte de la preeminencia del sostén familiar, en tanto la mujer comparte la responsabilidad de aportar al hogar, y por otro, la necesidad de realizar ciertas tareas de reproducción porque “*la mujer no está*” o bien porque se le demanda. La participación de los varones en el ámbito de la reproducción se muestra basada en el reconocimiento del esfuerzo femenino, pero también en función de los discursos académicos, políticos y mediáticos que apuntan a la igualdad entre varones y mujeres. En este punto, los varones del grupo Medio, sobre todo los que han tenido más acceso a la educación, coinciden con los entrevistados del grupo Alto.

La posesión de capital cultural que proviene de ámbitos escolares, periodísticos y académicos, les permite a estos varones percibir que los discursos de igualdad son socialmente válidos y que resulta poco “civilizado” no reconocerlos. La representación del sujeto designado como “*machista*” tiene rasgos de alguien anticuado, que carece de educación, y, por lo tanto, no cuenta con la capacidad de interpretar y reconocer la vigencia de los discursos emergentes.

Pero independientemente de que los entrevistados del grupo Medio comprendan cómo “se debe” actuar y qué “se debe” decir en relación a las normas de género y a la división sexual del trabajo, no les pasa desapercibido el doble esfuerzo que representa para las mujeres articular las responsabilidades que provienen del hogar y el trabajo. La mayoría de los entrevistados cuyas parejas trabajan, hacen referencia al sacrificio que representa para las mujeres continuar siendo las principales responsables del hogar y, a la vez, desempeñarse eficientemente en sus empleos. Al respecto véanse los siguientes ejemplos:

“Para que una mujer sea mujer realmente tiene que ser madre, tiene que experimentar lo que es la maternidad, el tema es que antes era un poco más sencillo porque la mujer estaba en la casa nomás, y lo que hacía era experimentar la maternidad y hacer las cosas en la casa, pero hoy en día la mujer tiene que criar los hijos, tiene que si también se quiere desarrollar como... como... no sé, no sé, no necesariamente profesional, pero por lo menos laboralmente (...) la mujer yo creo que es más complicado que en el hombre, porque la mujer... encima el tema del embarazo, y aparte toda la primera etapa de la vida de los hijos están pegados a la madre” (José, 33, Medio)

“Yo tengo compañeras que son mujeres y son tanto o más laboradoras que el varón, y viceversa... y viceversa, las mujeres tal vez falten más, porque tienen que cuidar a sus hijos más que el varón, o falten más al trabajo porque tengan que ser mamás y tienen meses de lactancia y demás, pero a la hora de trabajar es exactamente igual.” (Juan, 35, Medio)

El hecho de reconocer el esfuerzo que supone para las mujeres ser responsables del hogar y del trabajo, es un elemento más que se pone de manifiesto a la hora de justificar la necesidad de que los varones lleven a cabo tareas domésticas.

En relación con la idea de que los varones deben “colaborar” en las tareas del hogar, aparece nuevamente el discurso político orientado a cumplir con un “deber hacer” y “deber decir” acorde a los discursos vigentes sobre la equidad entre los géneros. Estas expresiones que apuntan a la búsqueda de la igualdad entre varones y mujeres, surgen justificando el hecho de que, en la actualidad, la definición sobre *ser hombre* implica

también ubicarse en una posición de equidad con la mujer. Y asociada a esta expresión masculina, aparece una suerte de comentario al margen en el que los varones dicen (¿se dicen?) que tal actitud frente a los roles de género no los despoja, ni disminuye su masculinidad, y que no es vergonzante realizar ciertas tareas que antes eran propias de las mujeres.

II.3.4- Ser hombre también es entender que las cosas han cambiado

Al igual que en el caso de las mujeres del grupo Medio, surge entre los varones de este grupo la necesidad de asimilar los cambios en la sociedad y al interior de la familia. Las definiciones en torno a ser varón o ser mujer señalan una ascendente valoración de la capacidad –femenina y masculina– de moverse entre las normas tradicionales, incorporadas en los hábitos y los nuevos requerimientos sociales que apuntan a la igualdad. Ser hombre en este contexto de cambio representa *dejar de ser* determinadas cosas, que se muestran como rasgos hiperbólicos: no ser “*macho-violento de voz gruesa*”, ni ser “*machista*”, o aquel que se posiciona por “*encima*” o “*delante*” de la mujer. El nuevo hombre es aquel que sabe hacer diferentes cosas, y algunas están relacionadas con las tareas de cuidado o domésticas; la masculinidad comienza a ser asociada con la *capacidad de adaptarse* (a los nuevos roles de ambos géneros). Presentamos algunas expresiones al respecto:

“Hoy en día el hombre tiene que saber hacer de todo, tiene que saber... no se (...) tenés que aprender a peinar a la nena, una pavada pero... o con la gorda en la casa...” (José, 33, Medio)

“El hombre debe ser hombre en el sentido que debe mantener siempre el perfil de... no del macho, violento, de voz gruesa, sino participar en todo, porque no es menos hombre porque lave la ropa, atienda a los chicos, debe ser hombre en todo sentido.” (Juan, 35, Medio)

Los varones del grupo Medio, quienes en su mayoría comparten con su pareja la responsabilidad de proveer dinero para sostener el hogar, buscan sostener una representación de masculinidad “adaptada” y “correcta”, como modo de morigerar la amenaza de “contaminación” de rasgos femeninos. La masculinidad estaría basada

entonces en la capacidad masculina de sostener el hogar, pero también de hacerse cargo de parte de las tareas domésticas; no como algo que los feminiza, sino como algo que “*hoy en día*” también se considera masculino.

Las definiciones que subrayan la necesidad de reconocer la igualdad entre varones y mujeres, tanto en el trabajo asalariado como doméstico, sólo surge entre los varones de este grupo cuyas mujeres trabajan afuera de la casa. No es observable en los casos en que las mujeres no trabajan, y tampoco en los grupos Alto y Bajo.

Pero al igual que la gran mayoría de los entrevistados de todos los grupos, los varones del grupo Medio han recibido una socialización de género en donde las normas que señalaban lo masculino y lo femenino se mostraban diferenciadas de manera inequívoca. La cristalización de las normas incorporadas durante toda la vida se pone en evidencia cuando en las expresiones de los varones surgen representaciones y valoraciones que son contradictorias con los discursos de igualdad esgrimidos anteriormente.

“Yo empecé mi relación pensando... y todavía mantenemos a esa ideología... que yo era el encargado, ¿muy machista, no? (se ríe) que yo me iba a encargar de mantener el hogar y ella la encargada de criar a los hijos, para mí esa es la tarea de la mujer, que no es que no sea del hombre también, pero exclusivamente.” (Andrés, 30, Medio)

En el fragmento presentado se evidencia la identificación de las expresiones calificables como machistas y el reconocimiento de que deben ser amortiguadas. En estos casos, los mecanismos más utilizados por los varones son: acompañarlos con risas, o con argumentaciones orientadas a morigerar lo dicho, restándole importancia.

La aceptación de los nuevos requerimientos sociales sirve a los varones para explicar el porqué de su participación en tareas consideradas como femeninas, y se muestra como una “defensa” discursiva de su hombría (ante otro varón, el entrevistador). Sin embargo, estos discursos “vigilados” –para que no atenten contra lo socialmente aceptado– se contradicen con otros en los que la figura de la mujer es ubicada en lugares tradicionales, en algunos casos banalizada y evaluada en carácter de objeto.

En términos generales, este grupo se diferencia de los otros por mostrar una mayor adaptación a los cambios en los espacios normativos de género. Esto no implica que no le asignen vigencia a las regulaciones tradicionales; éstas son identificables en las representaciones más naturalizadas como la relación entre femineidad y maternidad, o la asociación de la masculinidad con la provisión de bienes al hogar.

Las mujeres y varones del grupo Medio muestran una mayor apertura, en comparación con el resto de los entrevistados, respecto de la posibilidad de acceder legítimamente a espacios que eran históricamente entendidos como no pensables. Esta apropiación y naturalización del avance sobre el espacio *ajeno* tiene un mayor énfasis en el caso de las mujeres que en el de los varones. Para ellas, el compromiso con la actividad laboral no se muestra como algo que deba ser justificado a partir de discursos académicos o políticos (de igualdad, justicia, etc.). El rol de producción es algo que *puede o debe* asumirse, y que no es impropio del espacio femenino. Los varones, en cambio, tienden a justificar su participación en las tareas de reproducción a partir de argumentaciones que apuntan a valorizar el rol de la mujer trabajadora, o la necesidad social de adaptarse a nuevos modelos. El acceso al capital cultural y las competencias necesarias para interpretar la validez de los discursos de igualdad son centrales entre los varones de este grupo. En el grupo Medio la participación masculina en las tareas domésticas se muestra como algo basado en la necesidad (cuando la mujer está ausente) pero también como algo *correcto*, en función del reconocimiento de los discursos de igualdad que reconocen e interpretan como válidos.

La naturalización de las normas de género tradicionales surge cuando las mujeres –ante la presencia/observación de la entrevistadora– se ven en la necesidad de explicar el porqué de su ausencia en el hogar. El valor que adquiere su trabajo para contribuir a sostener económicamente la familia, y la imposibilidad de prescindir de ese dinero “complementario al del varón”, justifica la necesidad de sacrificar tiempo con los hijos y en la casa. Pero aún cuando cuentan con argumentos válidos, la idea de “*estar en falta*” es mucho más enfatizada por las mujeres de este grupo que entre las otras entrevistadas. Esta mayor manifestación de “*culpa*” por la situación de “*soledad*” de los hijos o el escaso mantenimiento del hogar, se fundamenta en dos condiciones objetivas relacionadas con lo económico: la cantidad de horas que estas mujeres dedican

al trabajo fuera de la casa, y la imposibilidad material de costear servicios para la atención doméstica y de los hijos.

III- Reflexiones finales

La posesión de capitales económicos y culturales influye en las representaciones de varones y mujeres de los grupos *Bajo*, *Medio* y *Alto*, matizando y graduando dos sentidos básicos y recurrentes: el de *reproducción* y *producción* en mujeres y varones respectivamente. Esos espacios están ligados a otros sentidos opuestos y complementarios; *adentro/afuera*, *privado/público*, *emotividad /racionalidad*, *estático/dinámico*, entre otros. Las bases legitimadas de nominación y cualificación ubican a los agentes sociales, según su género, en un espacio y tiempo determinados, en lo *posible*, lo esperable y lo impensable. Aún a más de cuarenta años de la Segunda Ola Feminista, estas normas de género se muestran vigentes y dan cuenta de una suerte de estancamiento en relación con el avance de la igualdad entre varones y mujeres.

En el caso femenino, la posesión o carencia de recursos económicos señala una potencialidad mayor o menor para tomar distancia del espacio ocupado, en tanto permite costear servicios que en alguna medida “suplantán” a la persona que los debe desempeñar. Mientras mayor es el acceso a los recursos más se ve facilitada la dinámica cotidiana; un mayor volumen de estas propiedades otorga más opciones, en tanto las mujeres no se ven forzadas a *trasladarse* hacia el *afuera* (mercado laboral) o *permanecer* en el *adentro* (espacio doméstico) por carecer de alternativas. En el caso de los varones, tener las necesidades básicas satisfechas representa la posibilidad de ubicarse en espacios de reconocimiento social y trascendencia, que son impensables entre quienes no han tenido tal acceso a los recursos. Cuando el volumen de capital económico y cultural es mayor, la actividad laboral –femenina y masculina– pierde la connotación de “supervivencia” para constituirse como el espacio de crecimiento profesional y realización personal.

La carencia de recursos económicos y culturales representa para varones y mujeres limitaciones que los llevan a contentarse con lo que *son* y con lo que *hacen* (Bourdieu, 1988), en tanto no cuentan con espacios para proyectarse en otras dimensiones. La necesidad de sobrevivir cotidianamente los impulsa a reproducir modelos familiares

tradicionales en los que las tareas se encuentran divididas según el género, y no hay espacio para opciones ni búsquedas de alternativas. La puesta en juego del *cuero* como herramienta fundamental de trabajo guarda relación con el escaso acceso a la educación que han tenido estos agentes sociales.

La idea de vivir sacrificadamente como algo propio “*de la vida*” y como algo dado (a lo que hay que acostumbrarse), da cuenta de la transformación de la imposibilidad en virtud que realizan los agentes sociales pertenecientes a los grupo que tienen menos recursos por *contentarse* con lo que tienen, con lo que son. Nuestros entrevistados del grupo Bajo no pertenecen a la fracción de clase llamada *clase media empobrecida*, sino que se han criado y han gestado sus habitus en un marco social de carencias estructurales. Una trayectoria social de estas características los lleva a realizar un “lento trabajo de duelo” (Bourdieu, 2007: 109), ajustando sus aspiraciones subjetivas a las condiciones objetivas pasadas (incorporadas en los habitus) y presentes. La carencia de capital educacional hace del *cuero* un recurso privilegiado de producción y reconocimiento para los varones y mujeres pertenecientes al grupo Bajo.

En cuanto a la ruptura con normas de género tradicionales y la adaptación a nuevos discursos y prácticas, el control del recurso cultural y económico juega un papel fundamental. Un mayor acceso a la educación redundaría en una mayor valoración del empleo y el ingreso femenino, y en un mayor compromiso en las tareas de reproducción por parte de los varones. Por ello, se muestra como la clave para sortear esta suerte de *revolución estancada* (Wainerman, 2007) permitiendo a los agentes sociales –varones y mujeres– reconocer e interpretar los discursos de igualdad de género, y asignarles, además, legitimidad.

Notas

[1]: Los datos provienen del último censo realizado en Argentina que se encuentra publicado en www.indec.mecon.ar, realizado en 2001 (Wainerman, 2007).

[2]: En este artículo, por razones de extensión, sólo vincularemos las representaciones con dos condiciones objetivas de existencia: el género y la posesión/carencia de capitales económicos y culturales.

[3]: Se introduce el concepto de “nivel socioeconómico” con fines prácticos a la lectura. Más adelante presentaremos tres categorías que construimos para dar cuenta de la diversidad en la posesión de capital económico y cultural (Bourdieu, 2007; 1988).

[4]: Dicho estudio, como todo trabajo de naturaleza cualitativa, no fue pensado para lograr una representatividad de tipo estadístico sino ejemplar, *tipológica, socioestructural* (Valles, 2003, Merlino, 2009; Olabuénaga, 2003; Strauss y J. Corbin, Vieytes, 2004) que se corresponda con los objetivos planteados para la investigación, a saber: detectar categorías emergentes y líneas interpretativas relacionadas con las representaciones en torno al género.

[5]: Para desarrollar estas categorías tuvimos en cuenta fundamentalmente la expresión de los sujetos entrevistados. Como guía adicional, al finalizar la toma de cada entrevista, aplicamos un instrumento de medición de Índice de Nivel Socioeconómico desarrollado conjuntamente por la AAM y el INDEC.

[6]: Todas las mujeres del grupo Alto entrevistadas tenían empleos relacionados a su profesión, en algunos casos con personal a cargo. Su ingreso es importante aún cuando el monto sea menor que aporta el varón.

[7]: Hemos elegido este término para dar cuenta del sentido de trabajar en *algo que gusta*, que resulta placentero y, fundamentalmente, que tiene que ver con competencias adquiridas. Dado que no todos los agentes sociales entrevistados han accedido a titulaciones superiores o desarrollan una labor específica (en el sentido de “oficio”), evitamos el uso del término “profesión”.

[8]: Al incorporar entrevistadores varones para entrevistar a sus congéneres, esperábamos obtener discursos menos “políticos”. Y en buena medida así fue. Sin embargo, entre los varones que contaban con mayor educación, las expresiones a floraban con estos “filtros” que señalaban dónde estaba la incorrección (“*esto no se puede decir*” o “*¿cómo lo digo?*”).

[9]: La numeración indica cómo las connotaciones asociadas al trabajo se vuelven más complejas a medida en que los capitales son más abundantes.

[10]: En el caso de José, podemos ver cómo se dio el avance desde una posición menos estimulante, para luego hacer algo de mayor agrado y, finalmente, señalar un sentido de mayor importancia que tiene su trabajo, tal es solucionar “*problemas reales*”.

Referencias bibliográficas

Alonso, L. (1998). *La mirada cualitativa en sociología. Una aproximación interpretativa*. Madrid, Ed. Fundamentos.

Álvarez, N. (2007). *Cuestiones de familia. Problemas y debates en torno de la familia*. La Plata, Eudem.

Ariza, M. y De Olivera, O. (2002). 'Acerca de las familias y los hogares: estructura y dinámica' en Wainerman, C., *Familia, trabajo y género. Un mundo de nuevas relaciones*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Bourdieu, P. (2007). *El sentido práctico*. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

— (2000). *La dominación masculina*. Barcelona, Anagrama.

— (1988). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Madrid, Taurus.

Hobsbawm, E. (2005). *Historia del siglo XX*. Buenos Aires, Crítica, Grupo Editorial Planeta.

Fraser, N. (1997). *Iustitia interrupta: reflexiones críticas desde la posición postsocialista*. Bogotá, Siglo de Hombres.

Hartmann, H. (1987). 'El infeliz matrimonio entre marxismo y feminismo: hacia una unión más progresista' en *Cuadernos del sur*. Buenos Aires, Núm. 6.

Martínez, A. (2010). *Normatividad y género. La construcción discursiva de las definiciones de la masculinidad y la femineidad y su vinculación con las condiciones objetivas de existencia*. Tesis doctoral Universidad de Buenos Aires, CONICET.

— (2008). 'Representaciones infantiles en torno a las normas de género: la doble subalternidad de las mujeres pobres en la ciudad de Córdoba', en *Aposta Revista de Ciencias Sociales*, Núm. 36, Madrid, disponible en:
<http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/amartinez.pdf>

Martínez, A. & Merlino A. (2008). 'Poverty, violence and masculinity in children's discourse'. Actas de *International Congress of Qualitative Inquiry (QI2008)* University of Illinois at Urbana - Champaign, USA.

Maxwell, J. (1996). *Qualitative research design. An Interactive Approach*. London, Sage Publications.

Merlino, A. (2009). *Investigación cualitativa en Ciencias sociales: temas, problemas y aplicaciones*. Buenos Aires, Cengage.

Olabuénaga Ruiz, J., (2003). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao, Deusto.

Strauss, A. y Corbin J. (2002). *Bases de la Investigación cualitativa*. Medellín, Universidad de Antioquia.

Torrado, S. (2004). *La herencia social del ajuste. Cambios en la sociedad y la familia*. Buenos Aires, Editorial Capital Intelectual S.A.

Valles, M. (2003). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid, Síntesis.

Vieytes, R. (2004). *Metodología de la investigación en organizaciones, mercado y sociedad. Epistemología y Técnicas*. Buenos Aires, De las Ciencias.

Wacquant, L. (2006). *Entre las cuerdas. Cuadernos de un aprendiz de boxeador*. Buenos Aires, Siglo 21 Editores.

Wainerman, C. (2007). 'Familia, trabajo y relaciones de género', en Carbonero Gamundi, M. y Levin S., (ed.), *Entre familia y trabajo. Relaciones, conflictos y políticas de género en Europa y América Latina*. Rosario, Homo Sapiens.

Wainerman, C. (comp.) (2002). 'Familia y trabajo. Prácticas y representaciones'. *Cuaderno del Ceneq*, Núm. 53, CENEQ, Buenos Aires.

Young, I. (1992). 'Marxismo y feminismo: más allá del matrimonio infeliz (una crítica al sistema dual)' en *El cielo por asalto*. Núm. 4, Buenos Aires.

Resumen

El presente artículo es producto de un trabajo de investigación realizado entre 2006 y 2009 en la ciudad de Córdoba, Argentina. Uno de los objetivos centrales de dicho estudio fue analizar las representaciones de las normas de género en varones y mujeres, y relacionar dichas representaciones con sus condiciones objetivas de existencia. En este escrito mostramos las articulaciones resultantes entre representaciones y condiciones objetivas –específicamente aquellas relativas a la posesión/carencia de capital económico y cultural–, poniendo en relieve la *resistencia* de las representaciones más tradicionales asociadas a las normas de género.

Palabras clave

Representaciones, género, condiciones objetivas de existencia, revolución estancada.

Abstract

This article is product of a research work that was developed between 2006 and 2009 in the city of Córdoba, Argentina. One of its main objectives was to analyze the representations of gender norms in men and women, and relate them with the interviewed social agents' objective conditions of existence. In this paper we show articulations between social representations and objective conditions –specifically those related to possession/dispossession of economic and cultural capital– stressing the resistance of traditional representations related to gender norms.

Key words

Representations, gender, objective conditions of existence, stagnant revolution.